INFORME COMISARIO

Quito, 18 de abril de 2011

Señores Presidente y accionistas de la compañía **AGRÍCOLA CHAQUISCACOCHA S. A.** Ciudad.

Señores Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa y a las Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de mi gestión realizada y que corresponde al período comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del dos mil diez.

Durante el período del 2010, no se ha obtenido pérdida ni ganancias.

El balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2010, presentan razonablemente, la situación financiera de la empresa.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de fiscalización y control de la compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza dispensada.

Atentamente,

Jorge Arias COMISARIO Superintendencia DECOMPAÑÍAS 24 MAYO 2011 OPERADOR 15 QUITO